

Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la
Compañía Cargaflec S.A.
28 de Marzo del 2014

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGAFLECS.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

NOMBRE	ACCIONES	VOTOS
STALYN WLADIMIR JIMENEZ	400	400
JORGE JOSE TORRES WAGNER	400	400
TOTAL	800	800

OBJETO DE LA JUNTA:

Uno) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece.

Dos) Distribución de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

Guayaquil, Marzo 28 del 2014.

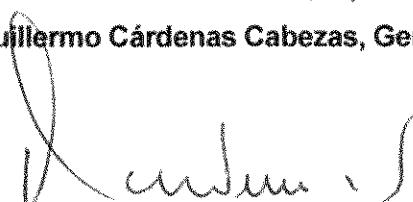
Sr. WALTER GUILLERMO CARDENAS CABEZAS
Secretario de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGAFLECS.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local social de la compañía **CARGAFLECS.A.**, ubicado en Av. Joaquín Orrantia y Juan Tanca Marengo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CARGAFLEC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Stalyn Wladimir Jiménez Lino por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cuatrocientos votos; Sr. Jorge José Torres Wagner por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cuatrocientos votos. Todas las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor; Los accionistas presentes representan la universalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**- Los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece; y, Dos) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.- Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Dia, para lo cual han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.- Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor accionista Stalyn Wladimir Jiménez Lino, y como Secretario, su Gerente General señor Walter Guillermo Cárdenas Cabezas.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el señor Secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que

Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la
Compañía Cargaflec S.A:
28 de Marzo del 2014

queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los accionistas el primer punto del orden del dia, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.- En este estado toma la palabra el accionista Jorge José Torres Wagner, quien manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los accionistas de la compañía el Balance General y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio fiscal dos mil trece por el tiempo que manda la ley sin que, se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que esta junta proceda a aprobarlos".- Luego de las deliberaciones, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece.-A continuación la Junta pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día, esto es la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.- pero en vista de que según se refleja en los resultados del ejercicio fiscal del año dos mil trece una pérdida de veintiséis mil doscientos noventa y ocho con 66/100 dólares de Estados Unidos De América, no procede la distribución ya que no se reportó utilidades correspondientes al mencionado ejercicio económico.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las quince horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los accionistas junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario que certifica.- F) Stalyn Wladimir Jiménez Lino Presidente Ad-Hoc De La Junta- accionista, F) Jorge José Torres Wagner, Accionista; F) Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, Gerente General-Secretario.



WALTER GUILLERMO CARDENAS CABEZAS
SECRETARIO DE LA JUNTA